

## OTRA VEZ EL BLOQUE

Ya ha anunciado la concentración liberal su propósito de publicar un manifiesto en que se demuestre que esta es «la hora de las izquierdas».

Es decir, que nos hallamos como en 1922, cuando el entonces presidente del Consejo señor Sanchez Guerra por circunstancias, que no son del caso recordar dió el paso a los elementos de la izquierda.

Entonces, como ahora, se hizo una campaña intensa por los elementos del bloque con el pendón desplegado de que es la hora y apremiante de las izquierdas.

Las huelgas de carácter comunista hicieron su aparición y como según el aforismo de que «los males de la libertad se curan con la libertad» al desenfreno incipiente de las masas anarquistas se le puso el «freno» de la libertad del bloque.

Lo que ocurrió entonces vive por desgracia, con recuerdo impercedero, en la conciencia nacional.

Los tribunales secretos, el imperio de la Stard y del puñal, el asesinato y el robo tomaron tales proporciones que si alguna simpatía, tuvo la Dictadura y algunos apoyos explicables estaban basados en la energía con que vino a barrer toda la obra de la concentración liberal.

Intentar ahora una nueva concentración con las mismas amenazas de entonces con las circunstancias que tan dolorosas consecuencias acarrearán al país, sería una verdadera locura que no sabemos de cierto al punto donde nos arrastraría esa desdichada resolución.

No habla en nosotros la pasión política. Si de buena fe creyéramos que esa concentración había de constituir un muro para la revolución y que sus energías habían de encuadrar a todo el mundo dentro de la legalidad y de la justicia, nues-

tro patriotismo está muy por encima de todos los demás sentimientos, y con franca lealtad seríamos sin abdicar de nuestras convicciones colaboradores de todos aquellos elementos, que supieran contener esa ola de rebeldía, y librarnos de esa amenaza de comunismo que parece pesar sobre este infortunado país, donde los extraños con la claudicación increíble de algunos que se llaman españoles, hallan campo abonado para sus maquinaciones contra el progreso nacional, y contra la riqueza pública.

Pero no solo, no vemos en el anunciado bloque, con o sin colaboraciones, el desarme de las fuerzas revolucionarias, sino que ese anuncio y la situación actual de España nos ha traído el recuerdo de lo que aconteció en aquella fecha en que a pleno pulmón gritaron los mismos elementos que era «la hora de las izquierdas».

Nuestro colega «La Epoca» habla de este momento social y político y estima que en la hora de ahora no puede haber mas que un gobierno; Berenguer y Berenguer; es decir, que no se puede intentar ni seguir en el camino de las concesiones ya que los más interesados en la normalidad son los que más se dedican a perturbarla.

Estamos, pues, ante un caos de bloque, que si Dios no lo remedia, puede abocarnos a otro caos muy parecido al que acabamos de recordar y que tan cerca nos puso de un desastre nacional.

### Dr. Antonio Hernández-Ros

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS CONSULTA DE CIRUJIA GENERAL Y CIRUJIA ORTOPÉDICA (HUESOS, MÚSCULOS Y ARTICULACIONES)

Horas: De 2 a 4. Malecón A. Teléfono 2417. Domicilio 1512

EN EL CENTRAL CINEMA

## Mitin de la Comisión de Vecinos

El domingo a las diez y media de la mañana se celebró en el Central Cinema el anunciado mitin organizado por la Comisión de vecinos de Murcia para dar cuenta de la labor de la Comisión investigadora, del cobro de las contribuciones especiales y de las obras realizadas.

Presidió el acto don Luis Pardo que estaba acompañado en el escenario de los demás elementos de la Comisión.

No acudió el público que los organizadores, seguramente esperaban, viéndose ocupado solamente el patio de butacas.

Habló en primer término don Luis Pardo para explicar la actitud de la Comisión de vecinos de Murcia, que procede sin personalismos ni apasionamientos. Para evitar el peligro que amenaza a los vecinos estará la Comisión dispuesta siempre a trabajar sea cualquiera el color político del Ayuntamiento pues la Comisión no tiene matiz partidista.

El señor Moreno Galvache da cuenta de lo que lleva hecho la Comisión investigadora de vecinos y refiere las anomalías encontradas en distintos asuntos.

Habla de la contratación del empréstito con el Banco de Crédito Local; del concurso de las obras de urbanización, del Salón de Sesiones, de la Casa de Socorro y de otras obras de la Dictadura, asegurando que hubo concejal dictatorial que se llevó 66 ventanas y puertas.

Cree que hubiera errores, pero no mala fé en los Ayuntamientos de estos siete años últimos.

Alude al hecho de que se despojara a Murcia de la Mancomunidad de los Canales del Taivilla y cita

otros hechos que ponen de manifiesto el poco amor por Murcia de la gran mayoría de los elementos que la administraron.

Termina diciendo que espera mucho de la actuación de este Manicipo, para no dar lugar a que se diga que es continuador de los Ayuntamientos de la Dictadura.

Después habla el señor Abellán (D. Domingo) quien explica con razonamientos lo mai que se han interpretado las ordenanzas y los artículos del Estatuto y hasta algunas leyes que sirven de norma a los Ayuntamientos.

Habla de la arbitraria forma en que se ha intentado hacer el cobro de las Contribuciones especiales, en el Barrio del Carmen y expone a la Asamblea la razón que asiste al vecindario para negarse al pago de esas Contribuciones ya que se hicieron las cosas a espaldas del pueblo y sobre todo de los elementos interesados.

De ahora en adelante—añadió—actuaremos directamente en la vida pública pero desde nuestras casas, sin ambiciones de cargos, pero en defensa justa de los derechos e intereses del pueblo.

Termina haciendo constar que ellos trabajan solamente por Murcia, para Murcia y para el vecindario.

A continuación un individuo del público hace constar que a las tuberías del barrio no se le colocó firme de cemento; don Francisco Rivas, en una carta dice lo propio y por último don Justo Navarro ofrece unas cuartillas que son leídas por el señor Moreno Galvache, protestando de las Contribuciones especiales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Las conclusiones del acto que hoy no podemos ofrecer por falta de espacio, fueron leídas por el señor Pardo y aprobadas en medio de gran entusiasmo.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Confederación Sindical Hidrográfica del Segura en la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 26 último que fué presidida por enfermedad del señor Delegado Regio por el Ilmo. señor Conde del Valle de San Juan y con la asistencia del Director Técnico señor Piñuela y Delegados oficiales señores Ripoll, López Palacios, Belda y León, Letrado-Asesor señor Salomón y Vocales señores Artiz Masca, de la Cierva (D. Isidoro), Garrido Domingo, Malo de Molina, Servet Magenis y Virgili Quintanilla, con la actuación del señor Molina García Tormel como Secretario.

Fuó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del informe emitido por el señor Delegado de Fomento-Director Técnico, al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, referente al escrito formulado por la Compañía Española de Electricidad y en el que sostiene los mismos puntos de vista que en la ampliación del informe de fecha 25 de Abril ppdo.; teniendo en cuenta que esta Confederación no puede supeditar el cumplimiento de sus planes a que el embalse del «Salto de la Noria» pueda cumplir sus fines primordiales, considerando que al poner en explotación el pantano de la Fuensanta, el embalse del mismo ha de ser variable y por consiguiente la retención aguas arriba de 10 millones de metros cúbicos, puede producir perturbación en las funciones reguladoras de aquél y por consiguiente en los regadíos de la cuenca del Segura.

Se dió cuenta del nombramiento de Jefe del Servicio de Policía fluvial con carácter provisional como señala la R. O. de 7 del pasado Mayo a favor de don Antonio Martínez García. El Delegado de Fomento Director Técnico informa a la Junta haber hecho también el nombramiento de los cinco guardas que han de realizar el servicio. La Junta se dá por enterada.

Se dió lectura de la R. O. de 22 de Mayo último nombrando Representante de la Intervención General de la Administración del Estado a favor del Interventor de esta Delegación de Hacienda don Andrés León y Jiménez, el que tomó posesión en fecha oportuna.

Id id de la R. O. de 29 de Mayo aprobando el anteproyecto del Pantano de Zanoja a los efectos exclusivamente de la información pública, que debe ser practicada teniendo en cuenta la indeterminación en que queda el emplazamiento de la presa, en virtud del informe emitido por el Ingeniero Jefe de la 1.ª División de esta Confederación, debiendo continuar las observaciones y estudios del régimen del Segura y practicarse los sondeos y reconocimientos necesarios para redactar en su día el proyecto definitivo de las obras.

Id id de la R. O. de 16 de Junio aclarando lo estatuido respecto a la aprobación por la Superioridad, de los proyectos de obras de las Confederaciones, quedando la Junta enterada de estas disposiciones.

Igualmente se dió lectura de la siguiente propuesta de Bases que la Junta de Obras del Pantano de



PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

## DON ALFREDO SANCHEZ BENITO

AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS

que descansó en el Señor el día 2 de Julio de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa  
LA SEÑORA

## DOÑA JOSEFA LLORENS AYLLON

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE ABRIL DE 1916

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana 2, desde las siete hasta las diez, en la iglesia rectoral de San Pedro, y todas las que se celebren en este día en la iglesia de PP. Franciscanos de la Purísima de esta Capital y en la parroquial de San Lázaro de la Villa de Alhama.

### Sus hijos, que les dedican estos sufragios,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de los finados y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 1 de Julio de 1930.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)



VI ANIVERSARIO  
de la señora

## DOÑA JUANA RUIZ PALAZON

DE LOPEZ-FERRER MORENO

que falleció el día 2 de Julio de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 2, desde las cinco hasta la una, de media en media hora, en la iglesia del Convento de Agustinas.

### LA FAMILIA,

Invita a sus amigos a algunos de estos cultos y les ruega dediquen una oración por el alma de la finada, anticipando la expresión de su gratitud.

Murcia 1 de Julio de 1930.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

la Fuensanta dá, sobre la comunicación de los Contratistas señores Patarieta, Arellano y Compañía;

1.ª Las unidades de obra que figuran en el proyecto del Pantano de la Fuensanta, de hormigón número 2, con 15% de bloques y hormigón número 3 con 15% de bloques, se ejecutarán de hormigón número 2 y hormigón número 3 respectivamente, ambas sin bloques, y su abono se verificará con arreglo a lo que se estipula en estas bases.

2.ª Si se termina la obra antes del 13 de Octubre de 1932, el abono se hará aplicando los respectivos precios de hormigón número 2 y hormigón número 3, ambos sin bloques, que figuran en el Cuadro número 1.

De las certificaciones que se expidan en las que figuren unidades de estas clases se retendrá la cantidad necesaria para hacer posible el cumplimiento de las cláusulas de este Contrato.

3.ª Si en la terminación de la obra se pasa del 13 de Octubre de 1932, de la liquidación practicada como se indica en la base anterior, se hará un descuento a razón de 100.000 pesetas por cada mes que pase de dicha fecha hasta llegar al descuento máximo de 1 millón de pesetas, que regirá si se termina la obra después del 13 de Agosto de 1933.

4.ª Los casos de fuerza mayor (y se entiende por tal los que reconoce la Ley) las avenidas del río, las huelgas y en general cualquier otra causa, no imputable al Contratista, ajuicio de la Dirección general de O. P. como árbitro, que produzcan retrasos, llevarán consigo el correspondiente e idéntico retraso en las fechas indicadas en la base anterior para el cómputo de los descuentos. En caso de retraso en los pagos por culpa de la Confederación, se entenderán prorrogadas en la misma cuantía de tiempo las fechas especificadas anteriormente.

5.ª Todos los descuentos indicados suponen que se ejecuten las unidades de obra sustituida que figuran en el proyecto. Si las ejecutadas son más o menos, variarán los descuentos proporcionalmente y en la misma relación que los importes de las unidades del proyecto y las ejecutadas.

6.ª En caso necesario a juicio de una o ambas partes podrán ser elevadas estas bases, que hoy afectan a ambas, a escritura pública.

Si la petición de la escritura obedece a diferencias que puedan surgir entre ambas partes respecto de la interpretación de estas bases, los gastos correspondientes correrán a cargo del que no las haya interpretado debidamente a juicio de los amigables compositores que se nombrarán con arreglo a la Ley, y si la escritura la pidiera una de las partes sin que hubieran surgido esas diferencias, los gastos serán de su cuenta exclusiva. Firmadas en Madrid el día 10 de Junio de 1930. Firmado: El Conde del Valle de San Juan.—Gustavo Piñuela.—Cornelio Arellano.

El señor Conde del Valle de San Juan, informa que en la sesión celebrada por la Junta de obras del Fuensanta se acordó dar un voto de gracia por el resultado de la labor realizada a los señores que en ello han intervenido. La Junta de Gobierno reconociéndolo así acneda conste en acta el voto propuesto por la Presidencia por la gestión que tantos beneficios ha reportar a la Confederación, y acordó tomar en firme las bases leídas.

A propuesta del señor Director Técnico el que informa haberse terminado la nivelación del río Segura, desde su nacimiento hasta Archena, contratada con el Instituto Geográfico y Catastral, habiéndose hecho 15.125 estaciones de nivel y colocadas 220 señales, a los precios de 3,75 las primeras y 50 las segundas, estipuladas en el contrato dan un total de 67.718,75 pesetas, de las que solon faltan por abonar 30.218,75. Queda por nivelar el trozo de río que va desde Archena hasta Guardamar de una longitud aproximada de 90 kilómetros para lo cual se solicita de la Junta de Gobierno la autorización para contratar con el Instituto ya dicho la ejecución de este trabajo en las mismas condiciones que el anterior, siendo su coste aproximado unas 17.500 pesetas. La Junta autoriza al señor Delegado de Fomento Director Técnico, para hacer el contrato en cuestión así como autoriza el gasto que ello supone.

Se dió cuenta de una instancia del Auxiliar del Negociado Central don Alfonso García Quiquero, acordando la Junta pase a informe y resolución del señor Director Técnico.

Se dió lectura del resumen de la cuenta de gestión y situación de fondos de la Junta Social de los Riegos de Lorca correspondiente al mes de Abril de 1930 del que resulta una existencia en Caja para el mes siguiente de 66.961,06 pesetas. Igualmente se dió cuenta a la Junta del estado de Ingresos y Pagos y situación de fondos de la Confederación en 31 de Mayo último, resultando un saldo en Caja-Banco de 110.910,19 pesetas y añadiendo a esta Cantidad el saldo de la cuenta de Depósitos en el Tesoro Público resulta una suma disponible por la Confederación de 8.454.928,17 pesetas.

En asunto urgente se dió lectura de un oficio de la Junta Social de Riegos de Lorca, referente al viaje anunciado del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, para conocer de cerca el grave problema de riego que afecta de modo primordial al regadio de aquella zona y para determinar los actos y agasajos que con ello deban realizarse para el adecuado recibimiento que merece tal ilustre personalidad. Somete el asunto a la Junta de Gobierno, por no existir en los presupuestos de aquella Junta partida alguna que autorice los gastos que se puedan originar.

El Presidente, señor Conde del Valle de San Juan, dice que efectivamente tiene entendido que el

Ministro tiene pensado que no solo visitará Lorca sino también Almería, creyendo por lo tanto que la Confederación no debe de estar ausente en todo el viaje que tanta importancia ha de tener para la región, creyendo debe acudir con el mayor número de Vocales.

La Junta conforme con la propuesta autoriza al Vice-Presidente de aquella Junta Social señor Artz Massa para que coopere en los gastos que con dicha visita han de producirse y que en su día ha de señalarse su cuantía.

En ruegos y preguntas, pide la palabra don Luis Malo de Molina para exponer a la Junta su intervención en los actos realizados en Cartagena organizados por el Ateneo de aquella ciudad pro aguas de los que cree enterados a los individuos que componen esta Junta y de los que seguramente se habrán podido dar cuenta de la importancia que han tenido por la prensa local y gráfica de Madrid, que ha publicado reseñas y fotografías de la manifestación en las que se apreciaban perfectamente lo concurrida que fué la masa popular de la región y todas las fuerzas vivas. Al terminar se tomaron los acuerdos que toda la prensa ha reproducido, referentes no solo a la abastecimientos sino que también para riegos de conformidad con la petición que se tiene formulada para tomar agua en Guardamar. Como representante del Sindicato de Riegos del Campo de Cartagena intervino en la parte activa de dichos actos, pero como además ostenta el cargo de Síndico de esta Confederación y como Vocal de su Junta de Gobierno se ha creído en la obligación, cumpliendo con su deber ponerlo en conocimiento de la Junta de Gobierno.

El señor Delegado de Fomento contesta al señor Malo de Molina, que efectivamente, tenía conocimiento de las conclusiones aprobadas durante los actos públicos de Cartagena, y que de ello tenía el propósito de hablar en la presente sesión si no lo hubiera hecho el señor Malo de Molina. Dice, que la confrontación del proyecto que es lo que en las citadas conclusiones se pide, para deducir si es compatible o incompatible con los planes de la Confederación, comprende dos partes: una, la comprobación de los datos técnicos y topográficos otra, la de la posibilidad de que exista materia sobre la que versar el proyecto, como es el agua. Respecto a lo primero, desde luego, se hubiera podido efectuar la comprobación del proyecto presentado por el Sindicato de Riegos del Campo de Cartagena, que entró en estas oficinas el 3 de Marzo de 1928; aunque de antemano, puede juzgarse de la escrupulosidad y exactitud del mismo, al saber que está redactado por persona tan prestigiosa en ingeniería como es don Eugenio Rivera; pero de nada hubiera servido hacer esto que incluso hubiese podido desorientar a la opinión sobre las realidades a ejecutar en su día, si no se podía al mismo tiempo, tener la seguridad de la compatibilidad con los planes de la Confederación, por existir la materia agua en cantidad suficiente a llenar las previsiones del proyecto; y ahora bien, esto segundo no puede saberse en la actualidad porque existe un R. D. de distribución de las aguas del embalse de la Fuensanta, que ha de almacenar los sobrantes, con que aquel proyecto cuenta para valorizándolos poderios devolver en épocas más oportunas alcanzar probablemente, con estos beneficios a los mismos campos de Cartagena que, piden utilizarlos con riegos de invierno únicamente. En ese R. D. se atiende en primer lugar a los regadíos existentes, alguno hoy indotado, a la ampliación lógica y natural de estos regadíos y a la creación de nuevas zonas de regadio con los sobrantes y este es preciso y necesariamente el orden que en la distribución de los recursos hidráulicos de la cuenca, todos

sin excepción, se ha de seguir por la Asamblea de la Confederación, representación de todos los usuarios, incluso de los campos limítrofes, a propuesta del Director Técnico de aquella. Ahora bien, llegado ese momento, será entonces posible juzgar de compatibilidad o incompatibilidad, con los planes de la Confederación, no lo del proyecto en cuestión si no de lo que verdaderamente es interesante, o sea las pretensiones de los Campos de Cartagena, aunque él tiene la impresión y no encuentra inconveniente en exteriorizarla, favorable a la compatibilidad, esto es, que podrá regarse los citados campos en mayor o menor cuantía, no la puede precisar, después de haber quedado satisfechas las necesidades de los regadíos establecidos y de los derechos preexistentes, dando así cumplimiento a aquella sabia y soberana disposición

De modo que, en resumen; lo fundamental es saber si hay o no posibilidad de hacer esos riegos, y dependiendo el poderlo decir, de los trabajos de censuación de los aprovechamientos existentes y de las ampliaciones posibles, lo interesante es saber, si esos trabajos se están realizando con la debida rapidez, por lo cual él responde, por estar destinado a ella personal activo, inteligente y activo, bajo su dirección.

Añade, que lo que puede hacerse, y promete al señor Malo de Molina, se hará dentro del presente año económico, es ganar tiempo efectuando los estudios necesarios, para poner en regadio la extensión del campo de Cartagena que en su día las posibilidades hidráulicas permitan, y dice que, puede prometer hacerlo así, por que lo ofreció, tiene partida en el presupuesto del año vigente, en el concepto Estudio de zonas de nuevo regadio y le ha sido aprobado por la Asamblea de la Confederación; ahora bien, la ordenación necesaria de los trabajos incluidos en el plan de obras y en las atenciones urgentes de los servicios a cargo del personal técnico, obligan al que los dirige, a una armónica organización, pero nunca puede interpretarse esta por abandono de aquella. Con todo ello, en cumplimiento de su deber y lo que es más importante y eficaz, del entusiasmo que tiene por la obra de la Confederación y el espíritu de la misma, se conseguirá que los beneficios que reportan las obras hidráulicas, alcancen a todos, ampliando los riegos, si es posible, a zonas nuevas pero siempre, dentro del respeto al orden establecido en el reparto de esos beneficios, agrega, que de tales propósitos, nada nadie será capaz de hacerle desistir, mientras ocupe el cargo de Delegado de Fomento-Director Técnico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura. De no proceder así y acceder al reparto antes de conocer la verdad sobre las posibilidades de hacerlo los inconvenientes serían gravísimos, y tal vez mayores, para aquellos que pudieran parecer más interesados de momento en alterar ese reparto, por que no se le dejará de alcanzar al señor Malo de Molina, con su clara inteligencia y capacidad técnica, la importancia que puede tener el que le gal o ilegalmente, pero antes de conocer las necesidades verdaderas de la región, se consientan en el reparto de los futuros recursos hidráulicos, importancia que ha motivado acuerdos de la Junta de Gobierno, acatados y respetados por todos, en evitación de mayores males. Afortunadamente, termina diciendo, cree haya agua para todo, aun que no la cuantía excesiva que cada cual pudiera desear, pero si en la necesaria. Por hoy no puede precisar más.

El señor Malo de Molina quiere hacer constar la grata impresión que le ha producido las manifestaciones del señor Piñuela, pero aproposito de lo expuesto por este señor respecto a las protestas que se vienen produciendo, recuerda que

## Teatro Circo Villar PROGRAMA PARA HOY

A las 7 y cuarto tarde y diez y media noche

1.º La producción americana en seis partes,

# Los Falsificadores

por Tom Tyler

2.º La preciosa producción dramática en siete partes,

# A las órdenes de Su Alteza

interpretada por Ivan Petrovich

## Media Luna-Cinema

Función permanente

Desde las seis de la tarde

1.º La colosal producción americana en cinco partes

# Por la fuerza de los puños

por Tom Tyler

2.º La preciosa producción dramática en seis partes,

# De entre las ruinas del mundo

por Richard Barthelmess

## CINE POPULAR

Función permanente

Desde las seis de la tarde

1.º La colosal producción en siete partes

# Sobre las huellas

por Patsy Rith Miller

2.º La deliciosa producción en siete partes,

# La reporter relámpago

por Bebé Daniels

para expresar su conformidad con lo expuesto por el señor Piñuela, creyendo que una vez regularizado el río, con el Fuensanta primero y luego con el Camarillas y Zenaño, habrá agua para todos y para riegos de invierno y verano, pero acceder ahora a las pretensiones de Cartagena, sería hoy con evidente perjuicio de los usuarios actuales.

El Presidente señor Conde del Valle de San Juan da como suficientemente discutida la cuestión, concretando y recogiendo las manifestaciones del señor Malo de Molina las que han proporcionado a la Junta la satisfacción de ver la unidad de criterio de todos y el deseo de que una vez terminados los trabajos que el señor Delegado de Fomento-Director Técnico ha señalado se están realizando, se pueda dar solución a las pretensiones tan justas de Cartagena, también representada por el señor Malo de Molina, el que puede tener la seguridad de que para todos será una satisfacción el que la zona de Cartagena quede satisficha.

## El incendio de ayer

Ayer tarde se produjo un violento incendio en un establecimiento de cereales instalado en el pueblo de Ajuicer.

Por la importancia del hecho se avisó a los Bomberos que acudieron prontamente, así como un tanque de riegos.

Un hijo del dueño del establecimiento siniestrado llamado Francisco Frutos Micol que intentó sofocar el fuego, sufrió quemaduras graves en manos y piernas, siendo asistido en la Casa de Socorro.

El fuego se inició en una habitación destinada a almacén de leña. Quedó sofocado el siniestro después de una hora de haberse iniciado. El señor Virgili toma la palabra

XX ANIVERSARIO de la señora

# Doña Victoria Díez Vicente

DE PÉREZ

que falleció en esta ciudad el día 1 de Julio de 1910

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren desde las diez hasta las doce, cada media hora, mañana día 2, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé.

## Su madre y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a estos cultos.

Murcia 1 de Julio de 1930.

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Cartagena y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)



# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## "LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

# EL SOL

Agencia de transportes y encargos a domicilio

DE SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por auto-camiones a domicilio, entre Madrid, Lope de Vega, 6.—Tel. 11.512—Murcia, Pascual II.—Tel. 2.649,

## Servicio de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escaleas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Gijón, de La Coruña y de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanabó

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes, la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acontecido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares. Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona) en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

### PRODUCTOS QUIMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas.—Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico.—Sal Comun.—Cloratos.—Barnices Mezca Necol.—Cizas.—Materias Colorantes.—Colodión Nitroto.—Cloruros.

### ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos.—Abonos Compuestos.—Minerales y Orgánicos.—Nitratos de Sosa y de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfatos de Amoníaco y de Potasa.—Silvinitas.—Escorias Orgánicas.—Sulfatos de Cobre y Hierro.—Azufre.—Maquinaria Agrícola y Accesorios.—Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS.—para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

### EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas.—Mechas.—Detonadores.—Pólvoras de Mina y de Caza.—Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas extranjeras y Nacionales.—Escopetas para Caza.—Armas.—etc, etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz)

## Colección Universal

LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR RIKTO COMPLETA PERFECTA CRIBADA

NOVELAS - TRATOS - POESIAS - VIAJES, etc.

ULTIMAS PUBLICACIONES

1877	187	187.414'64	184.580'10	49.155'28	114.010'98
1877	188	840.923'45	102.268'91	104.387'25	132.428'83
1877	189	880.901'10	454.984'04	223.967'08	472.984'85
1877	190	1.048.210'01	880.648'59	247.988'87	902.947'54
1877	191	1.124.041'65	742.642'78	708.018'84	879.121'95
1877	192	1.288.827'78	827.881'90	802.877'23	888.800'—
1877	193	15.221.821'98	ACER.168'98	8.000.000'—	8.000.000'—

Autentizado por la Imprenta de Seguros el 5 de Mayo de 1928  
Colección de Novelas de la Compañía de Seguros

## SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvincimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueos después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena oajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

### EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve a libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL, los míopes y los presbítos recobran la vista normal; la contivista, la alfarita, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sepalo usted bien: para los síntomas inquietante que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 22.—Barcelona.

### Jabón de Lanolina y Brea

Evita las picaduras de las moscas mosquitos y toda clase de insectos. Es jabón de tocador, suave y agradable. Precio de la pastilla 0,75 pesetas. Se venden en los Baños.

### Artículos para viaje

Sección de mesa, sillas y sillas de mano, etc.

Mapelano y Via de Eijlo

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde N. DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

## Hotel de Ventas

Muebles nuevos 34, lacho, 34. Muebles de ocasión Unica casa Madrid Entrada libre

## Compañía de Seguros

de Seguros contra Incendios y espioneros de todas clases en la Península de Algeciras, Marruecos y de Canarias y de Paralización de trabajos a causa de incendio

FUNDADA EN 1863

está en el Registro del Ministerio de Fomento, inscrita en el Libro de Comercio, tomo 1.º, página 1.º, y en el Libro de Comercio, tomo 1.º, página 1.º, y en el Libro de Comercio, tomo 1.º, página 1.º.

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Ministros	Reserva	Reserva estatutaria
1867	187.414'64	184.580'10	49.155'28	114.010'98
1877	840.923'45	102.268'91	104.387'25	132.428'83
1887	880.901'10	454.984'04	223.967'08	472.984'85
1897	1.048.210'01	880.648'59	247.988'87	902.947'54
1907	1.124.041'65	742.642'78	708.018'84	879.121'95
1917	1.288.827'78	827.881'90	802.877'23	888.800'—
1927	15.221.821'98	ACER.168'98	8.000.000'—	8.000.000'—

Autentizado por la Imprenta de Seguros el 5 de Mayo de 1928  
Colección de Novelas de la Compañía de Seguros

## TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para baterías.

ALTAVOCES desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups—Amplificadores—Aparatos anodo etc. etc.

DEMOSTRACIONES GRATIS

## Brugarolas y C.

Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239

## BAÑERAS RISTER

Desde 150 pesetas en adelante!

### INODOROS COMPLETOS

DESDE 50 PESETAS EN ADELANTE

### LAVABOS COMPLETOS

compuestos de lavabos, juego soportes, dos grifos níquelados fría y caliente válvula níquelada desde 50 pesetas

## BRUGAROLAS Y COMPANIA

Teléfono 1.239 Sociedad, 10

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.